

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

28377 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se hace público otorgamiento de concesión administrativa a Edistribución Redes Digitales, S.L.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 22 de julio de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó:

Otorgar la siguiente concesión administrativa:

A Edistribución Redes Digitales, S.L.U., para la "Instalación de línea subterránea de media tensión de abonado para nave frigorífica sita en ZN ZAL de La Cabezuela, en el T.M. de Puerto Real (Cádiz)".

· Tramitación: Otorgamiento Directo, a solicitud del interesado. (Trámite de Competencia de Proyectos).

· Objeto de la concesión: Instalación de línea subterránea de media tensión de abonado para nave frigorífica sita en ZN ZAL de La Cabezuela, en el T.M. de Puerto Real (Cádiz),

· Superficie: 54,00 m² de subsuelo en zona VI-A.

· Plazo: 30 años, Dicho plazo se motiva por ser idéntico al plazo restante al de la concesión otorgada a PTP IBÉRICA, SA, concesión que ha motivado el desvío de la línea y su cesión a favor del distribuidor.

· Tasa de Ocupación e importes adicionales: 87,77.-€/año

· Tasa de Actividad e importes adicionales: 17,55.-€/año

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Cádiz, 30 de julio de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250036106-1